



COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



CEIP ANTONIO MACHADO
ARGANDA DEL REY

PRECIOS REDUCIDOS DE COMEDOR

Aquellas familias que deseen acogerse a esta ayuda que concede la Comunidad de Madrid (reducción en el precio del menú escolar) **pueden informarse y recoger el formulario oportuno en Secretaría.** Les adelantamos aquí que sólo podrán ser beneficiarios de precios reducidos de comedor aquellas familias cuya renta per capita correspondiente al ejercicio 2014 hubiera sido inferior a 4200 euros, así como aquellas que sean perceptoras de la Renta Mínima de Inserción. También existe otra modalidad prevista para situaciones de Acogimiento Familiar, Víctimas del Terrorismo y Víctimas de Violencia de Género.

El plazo de solicitud concluye el día 28 de septiembre por lo que os rogamos que paséis por Secretaría lo antes posible.

SECRETARÍA

Arganda del Rey, a 16 de septiembre de 2016